

entrando, calle Platería; izquierda, la finca deslindada al número 178, y fondo, las descritas a los números 189 y 207; dando su fachada al Poniente.

Inscrita al tomo 827, libro 32, folio 93, finca 2.145.

Su valor, 350.000 pesetas.

Resumen: Valoración total, 10.500.000 pesetas.

Personado en la Urbanización Barrio de la Fuensanta, término de Huércal de Almería, embargada a don Juan Terriza Jiménez, de Almería, he comprobado las características y emplazamiento de las viviendas, objeto de la presente valoración.

Las 30 viviendas, de iguales características todas ellas, están situada en la carretera del Cementario de Almería, junto a una cerámica, y a unos dos kilómetros, aproximadamente, del pueblo denominado Huércal de Almería, tanto, que prácticamente parece ser una barriada de dicho pueblo.

Las 30 viviendas tienen aproximadamente la misma superficie. Son viviendas en planta baja, de una superficie todas ellas de 66 metros cuadrados, salvo algunas que varían en algunos centímetros.

La construcción de las mismas es de mala calidad, muy modestas, tipo pescador de aquella zona y que, dada su bajísima calidad, los ocupantes han realizado diversas mejoras desde su ocupación.

Dado en Murcia a 23 de octubre de 1980.—El Magistrado-Juez, José Antonio de Pascual y Martínez.—El Secretario.—6.766-3.

VALLADOLID

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado don Antonio Anaya Gómez, Juez de Primera Instancia número 1 de esta ciudad, en el expediente 1.168/80-B, seguido a instancia de doña María del Pilar Vázquez Rodríguez, vecina de Valladolid, sobre declaración legal de ausencia de su esposo, don Fernando Andrés Sahúgo, que se marchó del domicilio conyugal, calle Carretera de Circunvalación, 99, 2.º, en el año 1972, sin que la esposa haya vuelto a tener noticias del mismo; por medio del presente se convoca a cuantas personas puedan dar razón del mismo y su paradero lo comuniquen a este Juzgado en el término de quince días.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Valladolid a 18 de octubre de 1980. El Magistrado, Antonio Anaya Gómez.—El Secretario.—6.547-3. y 2.º 20-11-1980.

JUZGADOS DE DISTRITO

BAENA

En cumplimiento de lo dispuesto por providencia dictada por el señor Juez de Distrito de esta ciudad, cito a usted para que en concepto de inculpa comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en calle Nueva, 22, el día 11 de diciembre próximo y horas de las once, al objeto de asistir a la celebración del juicio verbal de faltas por supuesta imprudencia y daños al camión propiedad de Pablo López Priego, hecho ocurrido en este término municipal el día 10 de julio anterior, debiendo tener usted en cuenta para efectuar dicha comparecencia los preceptos legales copiados al margen, contenidos en el Decreto del Ministerio de Justicia de fecha 21 de noviembre de 1952, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre siguiente.

Baena, 11 de noviembre de 1980.—El Secretario.—18.967-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza de las dependencias del Palacio de Justicia de Albacete.

Se convoca concurso para la prestación del servicio de limpieza de las dependencias del Palacio de Justicia de Albacete.

El pliego de bases y demás documentos que integran el expediente estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termina el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Medios Materiales de la Dirección General de Justicia (planta 2.º), Ministerio de Justicia, San Bernardo, 45.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del siguiente día hábil.

El presupuesto límite para el concurso es de 6.760.902 pesetas, que se abonarán en el próximo ejercicio.

La fianza provisional, constituida en la forma ordenada por la Ley y el Reglamento de Contratos del Estado, deberá presentarse en cuantía de treinta y cinco mil doscientas dieciocho pesetas.

En las proposiciones estarán incluidos toda clase de impuestos, incluso al General sobre Tráfico de Empresas y los recargos que procedan sobre el mismo, siendo a cargo del adjudicatario todos los gastos derivados del contrato y del anuncio del concurso.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Subsecretario, Arturo Román Biescas.—7.117-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de edificios para Juzgados en Coria (Cáceres) y Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 18 de noviembre de 1980, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Construcción edificio Juzgados de Coria (Cáceres).

Presupuesto de contrata límite: Pesetas 62.558.461.

Obra: Construcción edificio Juzgados de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Presupuesto de contrata límite: Pesetas 52.796.093.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 19 de diciembre de 1980.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C» en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: «Referencias técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con

indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: «Documentación administrativa».—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de Seguros Sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo C. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de

Seguros Sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: «Propuesta económica».—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con pliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercer estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativos y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Arturo Romaní Biescas.

Resolución del Patronato de Protección a la Mujer por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma general en la Escuela de Formación «Nuestra Señora de la Paz», de Zamora.

Se convoca concurso-subasta de las obras de reforma general en la Escuela de Formación «Nuestra Señora de la Paz», de Zamora.

Presupuesto de contrata, tipo de subasta: 42.460.780 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, igual a 849.215 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100, igual a 1.698.431 pesetas.

Las obras del presente concurso-subasta serán sufragadas, en dos anualidades, con cargo al concepto 611 «Inversiones reales», del presupuesto del Patronato de Protección a la Mujer.

Las proposiciones y demás documentos que deben acompañarlas se recibirán en mano, contra recibo, en la Sección de Patrimonio y Obras, planta tercera, de la calle de Cea Bermúdez, número 46, de esta capital, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será, por razón de urgencia, el de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la mencionada Sección y durante los días antes indicados, estarán de manifiesto los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto.

La apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar en acto público en la Sala de Juntas del Patronato de Protección a la Mujer, a las doce horas del día tercero hábil, contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se presentarán tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Referencias técnicas», se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a

ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta. Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento, o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B, «Documentación administrativa», se presentará abierto y contendrá:

1. Si el licitador fuera empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador fuere persona jurídica o Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad, a tales efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas, acreditativos de que el proponente se halle al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

5. Documentos que justifiquen fehacientemente encontrarse el licitador al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social.

6. Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponentes incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata.

8. Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Los documentos citados podrán ser originales o copias de los mismos, que tendrán carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

Sobre C, «Propuesta económica», se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercer estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas por la cantidad de pesetas.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación: La devolución de la documentación que acompañe a las proposiciones se efectuará a los interesados, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Gerente, José Borrell y Rosell.

Resolución del Patronato de Protección a la Mujer por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma general del Hogar «Santa María Goretti», de Vigo (Pontevedra).

Se convoca concurso-subasta de las obras de reforma general del Hogar «Santa María Goretti», de Vigo (Pontevedra).

Presupuesto de contrata, tipo de subasta: 5.368.958 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, igual a 107.379 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100, igual a 214.758 pesetas.

Las obras del presente concurso-subasta serán sufragadas con cargo al concepto 611 «Inversiones reales», del presupuesto del Patronato de Protección a la Mujer.

Las proposiciones y demás documentos que deben acompañarlas se recibirán en mano, contra recibo, en la Sección de Patrimonio y Obras, planta tercera, de la calle de Cea Bermúdez, número 46, de esta capital, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será, por razón de urgencia, el de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En la mencionada Sección y durante los días antes indicados, estarán de manifiesto los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto.

La apertura de proposiciones admitidas tendrá lugar en acto público en la Sala de Juntas del Patronato de Protección a la Mujer, a las doce horas del día tercero hábil, contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se presentarán en tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada sobre figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Referencias técnicas», se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta. Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o arrendar.

Sobre B, «Documentación administrativa», se presentará abierto y contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador fuere persona jurídica o Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documento bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confieren la representación de la Sociedad, a tales efectos.

3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibos de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas, acreditativos de que el proponente se halle al corriente en el pago de las obligaciones tributarias.

5. Documentos que justifiquen fehacientemente encontrarse el licitador al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social.

6. Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponentes incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7. Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata.

8. Los contratistas tendrán que estar clasificados en el grupo C, números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Los documentos citados podrán ser originales o copias de los mismos, que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Sobre C, «Propuesta económica», se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle, o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación: La devolución de la documentación que acompañe a las proposiciones se efectuará a los interesados, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de noviembre de 1980.—El Gerente, José Borrell y Rosell.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00044/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras: «Aparcamiento de aviones T-10 e iluminación en la base aérea de Zaragoza».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 31 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.169 titulado «Aparcamiento de aviones T-10 e iluminación en la base aérea de Zaragoza», a la firma «Corsan, Empresa Constructora, S. A.», por un importe total de sesenta y seis millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientas veintitrés (66.439.323) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—16.659-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta pública de venta de material inútil afecta al expediente número 7/80-Central.

A las diez horas del día 15 de enero de 1981 se reunirá esta Junta, sita en paseo de Moret, número 3, 2.º, B, de esta capital, para la enajenación por el sistema de subasta pública de 40 lotes de material inútil, compuestos de trapo vario, chatarra diversa y otro material, existente en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta plaza y Región Militar.

Cada licitador presentará una sola oferta, en cuadruplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada con póliza de 25 pesetas y todas firmadas, redactadas con arreglo al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones legales y resguardo acreditativo de haber impuesto la fianza del veinte por ciento (20 por 100), calculado sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en las ofertas el número de cada lote de los que desean adquirir, según orden de la relación que figura en el expediente, Centro o Cuerpo a que pertenecen, expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones legales y técnico-administrativas con la relación detallada del material, por lotes, su valoración y modelo de proposición, pueden ser examinados en esta Junta, todos los días hábiles a horas de oficina. La composición de los lotes puede ser vista en los almacenes de los Cuerpos propietarios. Los del Almacén Regional de Intendencia de Madrid podrán verse los martes, jueves y sábados, de nueve a trece horas.

Importe de anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Teniente Coronel Secretario.—8.942-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para enajenar 13 lotes de material inútil. Expediente MI-2/80 (15/80 Central).

El día dieciocho (18 de diciembre del año en curso, a las once (11) horas, celebrará esta Junta, en el salón de actos de la Junta Regional de Contratación, situada en el Centro Regional de Mando, vía de San Fernando, número 2, subasta pública para enajenar 13 lotes de material inútil existente en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Región Militar (trapo de algodón, lana, lona y chatarra de hierro, etc.) por un valor total de 1.362.028 pesetas.

Las ofertas en cuatro ejemplares se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro, la documentación exigida y la fianza del 20 por 100 de la oferta.

Los pliegos de condiciones generales y particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición, puede examinarse en la Junta Regional de Contratación (Centro Regional de Mando), los días hábiles de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 12 de noviembre de 1980.—7.184-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CA-RF-120-11.98/80, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número CA-RF-120-11.98/80, Cádiz, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Cádiz.—C.C-440, de Sanlúcar a Algeciras, por Jerez, puntos kilométricos 59,350 al 69,350. Refuerzo del firme.», a «Sancalonge, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.599.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.941.427 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,82157028, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—16.637-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y de ejecución de las obras correspondientes a la terminación de 500 viviendas, locales comerciales y urbanización en Cortijo Puche (Almería).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la terminación de 500 viviendas, locales comerciales y urbanización en Cortijo Puche (Almería).

Presupuesto total máximo: 724.000.000 (setecientos veinticuatro millones) de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha del comienzo de las obras: El proyecto de ejecución que desarrolla el proyecto básico del adjudicatario se presentará en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de recepción por éste de la notificación de la adjudicación, debiendo comenzar las obras en el plazo de ocho días desde la aprobación definitiva del citado proyecto de ejecución.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría el.

Información del concurso y recepción de documentos para redacción del proyecto: La entrega de los documentos básicos para la redacción de proyecto se realizará en la Sección de Contratación del Instituto Nacional de la Vivienda (segunda planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid, previa la inscripción en la misma de los contratistas que quieran optar al concurso, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del quinto siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», requisito indispensable para la admisión de la proposición.

Documentos que se ponen a disposición de los licitadores:

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso. Bases técnicas particulares para la redacción del proyecto.

Bases técnicas para el desarrollo del proyecto de ejecución.

Programa de necesidades.

Norma T-72 para la redacción del proyecto de viviendas de protección oficial de promoción directa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Plano de emplazamiento de la parcela, a escala 1:1.000, y planos y mediciones del proyecto primitivo.

Cédula urbanística de la parcela.

Ordenanzas de edificación en polígonos.

Estudio geotécnico y situación de la estructura y obras realizadas.

Autorización para que el concursante tome sobre los terrenos los datos técnicos que considere oportuno para la realización del proyecto, bajo la dirección de los correspondientes Servicios Técnicos Provinciales.

Normalización de documentos.

Modelo de proposición económica.

Durante el desarrollo del proyecto, el Instituto Nacional de la Vivienda, en sus Servicios Técnicos, atenderá las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes que figuren inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del sexagésimo quinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid (plaza de San Juan de Cruz, 2, antiguo Ministerio de la Vivienda, hoy de Transportes y Comunicaciones).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa de Contratación actuará de acuerdo a lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de reposición y mejora del encauzamiento del río Zapardiel en Medina del Campo (Valladolid). Clave 02.429.101/2113.

El presupuesto de contrata asciende a 82.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mis-

mas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de enero de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de enero de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de mejora y recrecimiento de la presa y canal de trasvase al embalse de Benamariar.

El presupuesto de contrata asciende a 23.328.874 (veintitrés millones trescientas veintiocho mil ochocientos setenta y cuatro) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fecha prevista para la iniciación de las obras: A los quince días de su adjudicación definitiva.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, calle Muro, 5.

Fianza provisional: 466.577 pesetas.

Certificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1980 se admitirán en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, número 5, Valladolid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Duero el día 19 de diciembre de 1980, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, según las circunstancias de cada licitador.

Valladolid, 11 de noviembre de 1980.—El Delegado del Gobierno, Vicente Guilarte Zapatero.—7.181-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/80 de «Revestimiento desagüe XXX-O de la zona regable de Orellana (CC/Miajadas)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/80 de «Revestimiento desagüe XXX-O de la zona regable de Orellana (CC/Miajadas)» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 9.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.808.951 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999087466, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.456-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/80 de «Reparaciones urgentes, canales y acequias de la zona regable de Orellana (CC/Madrigalejo)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/80 de «Reparaciones urgentes, canales y acequias de la zona regable de Orellana (CC/Madrigalejo)» a «González Arcis, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 12.750.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.770.705 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,993787, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.457-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/80 de «Ampliación de las redes de distribución y saneamiento de Malpartida de la Serena (BA/Malpartida de la Serena)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/80 de «Ampliación de las redes de distribución y saneamiento de Malpartida de la Serena (BA/Malpartida de la Serena)» a «Aldan, S. A.», en la cantidad de 5.939.092 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.939.092 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,0, y con arreglo a

las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.458-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/80 de «Revestimiento desagües XVI D-3-2 y XVII D-14 de la zona regable de Orellana (CC/Campo Lugar)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/80 de «Revestimiento desagües XVI D-3-2 y XVII D-14 de la zona regable de Orellana. (CC/Campo Lugar)» a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.300.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.307.608 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99942829, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.459-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 06/80 de «Reparación de los caminos de acceso a las viviendas aisladas de Gevora y Valdebotoa, en los sectores O, P y Q del canal de Montijo (BA/Badajoz)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/80 de «Reparación de los caminos de acceso a las viviendas aisladas de Gevora y Valdebotoa, en los sectores O, P y Q del canal de Montijo (BA/Badajoz)» a «Balpia, S. A.», en la cantidad de 15.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.499.322 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,966706389, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.455-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 12/79, «Colectores, margen izquierda, Rivillas, y, derecha, Calamón (BA/Badajoz)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por Orden ministerial de 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/79 «Colectores, margen izquierda, Rivillas, y, derecha, Calamón (BA/Badajoz)», a «Hispano-Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 9.078.000, siendo el presupuesto de

contrata de 9.086.030 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999116, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.450-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras de proyecto 03/79 de «Acondicionamiento de compuertas en el canal de Montijo (BA/Montijo)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron transferidas por Orden ministerial de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y Real Decreto 1547/1979, de 29 de junio, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/79 de «Acondicionamiento de compuertas en el canal de Montijo (BA/Montijo)» a don Adolfo Díez Marín («Talleres Regino»), en la cantidad de pesetas 5.994.247, siendo el presupuesto de contrata de 5.999.441 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999134, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.451-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 05/80 de «Reparación del camino de Villafranco a Balboa (BA/Talavera la Real)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/80 de «Reparación del camino de Villafranco a Balboa (BA/Talavera la Real)» a «Productos Bituminosos, S. A.» (PROBISA), en la cantidad de 28.487.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 28.487.744 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99997388, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.452-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 04/80 de «Ampliación y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de BA/La Garrovilla».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/80 de «Ampliación y mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento de BA/La Garrovilla» a «González Arcis, Construcciones, S. L.», en la cantidad de 12.828.356 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.918.693 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,86, y con arreglo a

las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.453-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 04/80 de «Sustitución de grupos motobombas y acondicionamiento de línea eléctrica a 15 KV. en estación elevadora del sector "A" del canal de Lobón (BA/Mérida)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/80 de «Sustitución de grupos motobombas y acondicionamiento de línea eléctrica a 15 KV en estación elevadora del sector "A" del canal de Lobón (BA/Mérida)» a «Abengoa, S. A.», en la cantidad de 10.442.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.442.992 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999905, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.460-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 07/80 de «Mejora del saneamiento de Guareña (BA/Guareña)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/80 de «Mejora del saneamiento de Guareña (BA/Guareña)» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 23.805.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.193.096 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,983958398, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 25 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.469-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 06/80 de «Emisario de Valle de la Serena (BA/Valle de la Serena)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/80 de «Emisario de Valle de la Serena (BA/Valle de la Serena)» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 15.800.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.887.739 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99447756 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.471-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 02/80 de «Acondicionamiento de cajeros y márgenes del canal del Zújar (BA/Don Benito)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/80 de «Acondicionamiento de cajeros y márgenes del canal del Zújar (BA/Don Benito)» a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 9.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.974.058 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9925749, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.461-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 12/78 de «Reforma de la variante de la carretera local de Navahermosa al Portillo de Cijara, punto kilométrico 7,050 a punto kilométrico 13,850. Tramo II (CC y TO/Alia y otro)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/78 de «Reforma de la variante de la carretera local de Navahermosa al Portillo de Cijara, punto kilométrico 7,050 a punto kilométrico 13,850. Tramo II (CC y TO/Alia y otro)» a «Productos Bituminosos, S. A.» (PROBISA), en la cantidad de 19.200.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.219.564 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998982, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.475-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 12/79 de «Mejora y refuerzo de firme en el camino de Villanueva a Entrerrios (BA/Villanueva de la Serena)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/79 de «Mejora y refuerzo de firme en el camino de Villanueva a Entrerrios (BA/Villanueva de la Serena)» al señor don José Herrador Sánchez en la cantidad de 8.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.674.524 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,878596, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.478-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 06/79 de «Sustitución de emisario de saneamiento de Pizarro (CC/Campolugar)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/79 de «Sustitución de emisario de saneamiento de Pizarro (CC/Campolugar)» a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.385.424 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.436.648 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998259856, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.470-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 08/80 de «Ampliación de la red de distribución de Cabeza del Buey (BA/Cabeza del Buey)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/80 de «Ampliación de la red de distribución de Cabeza del Buey (BA/Cabeza del Buey)» a don Servando González Díaz, en la cantidad de 10.434.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.341.990 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9199443, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.479-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 04/80 de «Mejora de la distribución de BA/ Campanario».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/80 de «Mejora de la distribución de BA/Campanario» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 13.920.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.971.880 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996228627, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.476-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto 07/80 de «Ampliación y mejora del abastecimiento de Talarrubias, tercera fase (BA/Talarrubias)».

El Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por dele-

gación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de mayo de 1980, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/80 de «Ampliación y mejora del abastecimiento de Talarrubias, tercera fase (BA/Talarrubias)», a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 29.958.912 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 29.960.749 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999338686 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director.—16.477-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de abastecimiento de agua a Arnuid-Villar de Barrio (Orense).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del proyecto de abastecimiento de agua a Arnuid-Villar de Barrio (Orense) han sido adjudicadas a Ricardo Fernández Blanco en la cantidad de 10.995.000 pesetas.

Oviedo, 28 de octubre de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—16.039-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de depósito y mejora de la red de distribución en La Rúa (Orense).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del proyecto de depósito y mejora de la red de distribución en La Rúa (Orense) han sido adjudicadas a «Construcciones Alea, S. L.», en la cantidad de 9.998.000 pesetas.

Oviedo, 28 de octubre de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—16.040-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de carretera de Chain a Barbudo y de Barbudo a Eiras, Ayuntamiento de Puente Caldelas (Pontevedra).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, se hace público que las obras del proyecto de carretera de Chain a Barbudo y de Barbudo a Eiras, Ayuntamiento de Puente Caldelas (Pontevedra), han sido adjudicadas a «Construcciones Crespo, S. A.», en la cantidad de 16.060.000 pesetas.

Oviedo, 28 de octubre de 1980.—El Director de la Confederación, R. Benavente.—16.041-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Melilla por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de dragado general del puerto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público

qué la ejecución del proyecto del epígrafe ha sido adjudicada definitivamente por el Pleno de este Organismo a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», de Madrid, en la cantidad de ciento veintiséis millones setecientos veintiséis mil setecientos siete (126.726.707) pesetas, que significa respecto del presupuesto de contrata de 139.413.320 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,909.

Melilla, 13 de octubre de 1980.—El Presidente, José Ramírez Medina.—El Secretario-Contador, José María Treviño Muñoz.—16.731-E.

Resolución del Patronato de Casas del Departamento por la que se anuncia concurso para la adjudicación en régimen de alquiler, de un local comercial situado en la calle Sisebuto.

El Patronato de Casas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de alquiler, de un local comercial situado en la calle Sisebuto, con vuelta a paseo de Extremadura, de Madrid.

Durante veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, se admitirán en las oficinas del Patronato (calle de Capitán Haya, 6) en Madrid-20, en días hábiles y en horas de registro oficial, proposiciones para este concurso.

La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas del Patronato, a las trece horas, transcurridos siete días hábiles desde la fecha tope de presentación de proposiciones.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir en el concurso, el modelo de proposiciones y los planos de los locales, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en las citadas oficinas.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—13.463-C.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca a concurso-subasta la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica, que ha sido declarada de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento:

1. Nueva construcción de Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Castellbisbal (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 57.456.457 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrá examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 2 de diciembre de 1980, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 1980, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de dependencias de trabajo del Organismo.

Objeto: Se convoca concurso público para contratar los servicios de limpieza de dependencias de trabajo del Instituto Nacional de Empleo.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado, todos los días laborales, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa central de Contratación de los Servicios Centrales y en las Direcciones Provinciales del Organismo.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborales, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, 9 (Madrid), hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las once horas del día 19 de diciembre, en el salón de actos de la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Director general, Fernando Somoza Albaronedo.—7.242-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y acequias de la zona de Jaramillo Quemado (Burgos).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve

elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y acequias de la zona de Jaramillo Quemado (Burgos), a favor de don Belio Durán Muñoz, en la cantidad de cuatro millones novecientas noventa y tres mil (4.993.000) pesetas, lo que representa una baja del 28.005 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a seis millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos treinta y seis (6.747.736) pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.661-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos de la zona de Simancas (Valladolid).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos de la zona de Simancas (Valladolid), a la Empresa «Conci, S. A.», en la cantidad de catorce millones novecientas noventa y nueve mil (14.999.000) pesetas, lo que representa una baja del 10,905 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a dieciséis millones ochocientos treinta y cuatro mil setecientos dos (16.834.702) pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—16.660-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso de las obras de «Mejoras de ayudas al aterrizaje en las pistas 19-33 del aeropuerto Madrid-Barajas». Expediente número 180/80.

Se convoca concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Mejoras de ayudas al aterrizaje en las pistas 19-33 del aeropuerto Madrid-Barajas».

Precio límite: 13.908.293 pesetas.

Fianza provisional: 278.166 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Quienes acudan al concurso presentarán tres sobres cerrados: uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las 13,30 horas del día 18 de diciembre de 1980.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 22 de diciembre de 1980, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.651-C.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de infraestructura de la penetración Sur de Valencia, tramo Soriano-Renfe».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 1.599.987.899 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuarenta y cuatro meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle de Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. *Fianza provisional:* 31.999.758 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* A-5, B-2 y K-2, todos con categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 18 de diciembre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 23 de diciembre del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de repuestos para las cámaras de filmación «Beaulieu» de los Servicios Centrales de TVE.

Se convoca concurso para la adquisición de repuestos para las cámaras de filmación «Beaulieu» de los Servicios Centrales de TVE, por un importe de pesetas 4.669.460.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 17 de diciembre del año actual, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don/....., mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 17 de noviembre de 1980.—El Presidente (ilegible).—7.264-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la ejecución de obras para almacenamiento de materiales en el Centro de Onda Corta de RNE en Arganda del Rey.

Se convoca concurso para ejecución de obras para almacenamiento de materiales en el Centro de Onda Corta de RNE en Arganda del Rey, Madrid, por un importe de 13.003.156 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las trece horas del día 4 de diciembre del año actual, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal según acredite con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Presidente (ilegible).—7.265-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de estanterías con destino al Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (Madrid).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de estanterías con destino al Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (Madrid), por un importe de 8.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del

día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Presidente (ilegible).—7.268-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de cinco equipos «compactus» con destino al Archivo Diocesano de Córdoba.

Se convoca concurso para la adquisición de cinco equipos «compactus» con destino al Archivo Diocesano de Córdoba, por un importe de 7.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Presidente (ilegible).—7.269-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de seis equipos «compactus» con destino al Archivo del Reino de Galicia, en La Coruña.

Se convoca concurso para la adquisición de seis equipos «compactus» con destino al Archivo del Reino de Galicia, en La Coruña, por un importe de 4.540.600 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio

insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—El Presidente (ilegible).—7.270-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de diverso equipo con destino al Instituto Bibliográfico Hispánico en Madrid.

Se convoca concurso para la adquisición de diverso equipo con destino al Instituto Bibliográfico Hispánico en Madrid, por un importe de 6.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que ex-

presamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—El Presidente (ilegible).—7.286-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de estanterías con destino a la Biblioteca Pública Municipal de Mahón (Baleares).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de estanterías con destino a la Biblioteca Pública Municipal de Mahón (Baleares), por un importe de 4.985.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 19 de noviembre de 1980.—El Presidente (ilegible).—7.287-A.

ADMINISTRACION LOCAL,

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del barrio de San Martín, en Salvatierra.

Acuerdo de esta Corporación de 27 de octubre de 1980 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del barrio de San Martín, en Salvatierra (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 15.255.949 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: 457.600 pesetas la provisional y 915.200 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Siete meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por tanto, se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 12 de noviembre de 1980.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Diputado general de de Alava, Emilio Guevara Saleta.—7.243-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo Municipal en La Malata.

Obra: Construcción de un Pabellón Polideportivo Municipal en La Malata.

Presupuesto: 110.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.185.000 pesetas.

Fianza definitiva: La cantidad a que ascienda la aplicación de los porcentajes máximos según el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación, sobre el importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Lugar, plazo y hora de presentación de pliegos: En la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, en horas de diez a catorce, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Condición indispensable: El constructor poseerá el carné de calificación empresa-

rial con clasificación en los grupos «C» (totalidad de subgrupos) e «I», subgrupo 1, y con categoría «e». Podrá presentarse resguardo acreditativo de haberlo solicitado.

El proyecto, pliego de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, domiciliado en, calle de, número, piso (en nombre propio o en representación de don, de años de edad, de estado, domiciliado en, calle de, número, piso, de profesión, según poder bastantado que se adjunta), enterado del anuncio de subasta de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo Municipal en La Malata, se comprometo a realizarlas en la cantidad de pesetas (en letra), ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

El Ferrol, 12 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios en las calles Doctor Guíu, Camino Viejo de Fuencarral, Islas Chafarinas, Fernández Cid, Enrique Leyva e Islas de Cabo Verde.

Tipo: 20.677.967 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 183.389 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto, a regir en el concurso-subasta de obras de pavimentación y servicios en las calles Doctor Guíu, Camino Viejo de Fuencarral, Islas Chafarinas, Fernández Cid, Enrique Leyva e Islas de Cabo Verde, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 7.110-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la contratación de la revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana.

Es objeto del presente concurso la prestación retribuida de los servicios técnicos necesarios para la redacción de indicada revisión y adaptación, materializados en los documentos que exige la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 9 de abril de 1976 y los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento para el presente concurso.

El plazo de ejecución será el que señala el pliego de prescripciones técnicas, contando a partir del día siguiente hábil al de la formalización del contrato, que tendrá que suscribirse dentro del mes siguiente al de la adjudicación definitiva.

Todos los documentos referentes al concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento durante horas hábiles de oficina, desde la publicación del primer anuncio en cualquier día e los boletines oficiales hasta el día anterior al del concurso. La garantía provisional a constituir será de 140.000 pesetas, que tendrá que ser depositada en la Caja Municipal o en la General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario del trabajo será del 8 por 100 del importe que figura como orientativo en el pliego de condiciones correspondiente.

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en representación de), enterado de las bases que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Mérida para selección del equipo técnico que haya de redactar el plan general de ordenación urbana del término municipal de Mérida y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse su adjudicación, acepta tomarlas a su cargo; por lo que solicita ser admitido al referido concurso, manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el mismo, acompaña los documentos exigidos y ofrece realizar los trabajos citados en la cantidad pesetas (en letra) pesetas (en cifra).

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se exigen en los pliegos de condiciones, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde la publicación del primer anuncio hasta el día anterior a la resolución del concurso, en horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de la aparición del anuncio en el último «Boletín Oficial» que lo publique.

El excelentísimo Ayuntamiento de Mérida dispone de crédito suficiente para el pago de los trabajos referenciados del contrato que se formalice.

Mérida, 6 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Martín López Heras.—7.123-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se suspende el anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 7 de noviembre del año en curso, relativo al concurso para contratar el servicio de recogida de basura y limpieza viaria en Murcia.

Habiéndose producido, durante el plazo de exposición al público del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Murcia para la contratación del servicio de recogida de basura y limpieza

viaria, reclamación contra el mismo por la Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP), la Corporación municipal, por acuerdo de 11 de noviembre de 1980, ha aprobado, en base a lo dispuesto en el artículo 119, 2, del Real Decreto número 3046/1977, de 6 de octubre, dejar sin efecto el anuncio de licitación que con referencia al mencionado concurso se insertó en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de 7 de noviembre del año en curso, hasta tanto se resuelva la reclamación presentada. Una vez resuelta la misma se convocará, en su caso, nueva licitación mediante el correspondiente anuncio en este Boletín.

Murcia, 12 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.255-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso de ideas para la remodelación de los jardines de Sa Faixina y plaza Porta de Santa Catalina.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de septiembre próximo pasado, acordó aprobar las bases, modificadas, para el concurso de ideas para la remodelación de los jardines de Sa Faixina y plaza Porta de Santa Catalina.

El plazo de inscripción para tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La inscripción deberá solicitarse, mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, remitido a: Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Concurso ideas para la remodelación de los jardines de Sa Faixina y plaza Porta de Santa Catalina. Negociado de Contratación, Plaza de Cort, número 1, Palma de Mallorca.

Junto con la petición de inscripción, deberán remitir resguardo justificativo de haber depositado en la Caja Municipal de Depósitos la cantidad de 1.000 pesetas.

Las bases y demás documentación estarán a disposición de los concursantes, en el Negociado de Contratación, hasta el día anterior al en que finalice el señalado para la inscripción, en horas de oficina.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Palma de Mallorca, 28 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.052-A

Resolución del Ayuntamiento de Saviñao (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mercado ganadero en Escarirón.

De conformidad con el acuerdo plenario del día 11 de los corrientes y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de mercado ganadero en Escarirón, primera fase.

2.º **Tipo de licitación:** Veintidós millones novecientos treinta mil seiscientos (22.930.600) pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de doce meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, trescientas mil pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido

el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de mercado ganadero de Escarirón, primera fase, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de su clasificación profesional y a que hace referencia la Orden de 14 de diciembre de 1973, exigida en el pliego de condiciones.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Saviñao, de las diez a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Saviñao, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Saviñao, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde.—El Secretario.—7.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tajueco (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras de un espacio recreativo para niños o parque infantil.

Se anuncia subasta para la ejecución de las obras de un espacio recreativo para niños o parque infantil, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 1.131.822 pesetas.

Fianza provisional: 22.636 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

Caso de quedar desierta esta primera subasta se celebrará la segunda transcurridos que sean diez días hábiles, a contar del siguiente hábil a la celebración de la primera, en las mismas condiciones y tasación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resultare necesario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fe-

cha en nombre propio (o en representación de vecino de lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a su realización por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Tajueco, 8 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.132-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta pública de las obras que se citan.

Objeto: Acondicionamiento de la Cañada de Puente Duero y pavimentación de la Parva de la Ria.

Tipo de licitación: 20.177.369 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presentación de pliegos y examen de documentos del proyecto: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (última inserción), de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías: Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

Provisional: 371.214 pesetas.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las pliegos de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de Mutualidad de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado.)

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle de número y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido el día de de 19..... en nombre propio (o en representación de) (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

La licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno Municipal en sesión de 17 de octubre de 1980, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Valladolid, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, José C. Nalda García. 7.261-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Nogarejas (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de calles.

Objeto: Construcción de aceras, sumideros y urbanización de las calles pendientes, en una segunda fase, dentro de la localidad de Nogarejas (León).

Tipo de licitación: 7.143.100 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: La correspondiente de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Seis meses a partir de la recepción provisional de las obras.

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto al público, en la Secretaría de la Junta Vecinal.

Pagos: Se efectuarán por la Junta Vecinal, con cargo a los fondos existentes para la financiación de las obras, contra certificación expedida por el Director de

obra y aprobada por la Junta Vecinal, sobre cantidad de obra totalmente acabada.

Presentación de pliegos: En la oficina de la Junta Vecinal, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado, debidamente reintegradas y acompañadas:

a) Del resguardo de la fianza provisional.

b) Declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En este sobre aparte, documentación que acredite el derecho a tomar parte en la subasta, acompañado de justificante de estar al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

Apertura de pliegos: En la oficina de la Junta Vecinal, a las diecisiete horas del día siguiente hábil al de finalización de presentación de pliegos.

De quedar desierta en primera subasta, se celebrará segunda subasta, a los ocho días hábiles a contar del siguiente al de celebración de la primera.

Conforme al artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los gastos de anuncio de subasta, formalización de contrato, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

Se han cumplido los requisitos de los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día de 19....., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la subasta de las obras de construcción de aceras, sumideros y urbanización de calles, segunda fase, en la localidad de Nogarejas (León), comprometiéndose a realizar las mismas con sujeción a las condiciones exigidas al efecto, de las que declara estar debidamente informado, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Nogarejas, 3 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Junta Vecinal.—7.092-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa excelentísimo Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas

actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.320.

Empresa cuya inscripción se solicita: Excelentísimo Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona).

Domicilio: Plaza de España, 1, Tortosa (Tarragona).

Alcalde-Presidente: Don Vicente Beguer Oliveres. Secretario en funciones: Don José Vicente García Sancho.

Título de la publicación: «Tortosa, Boletín de Información Municipal».

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: 36.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 9.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar la actuación municipal. Comprenderá los temas de: la actuación de cada uno de los departamentos municipales y las líneas generales de actuación del consistorio.

Director: Don Vicente Beguer Oliveres (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 25 de junio de 1980.—El Subdirector general.—3.255-D.